

## **22. ALTERNATIVAS PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA.**

La evaluación multicriterio que en las próximas secciones se presenta tuvo como objetivo analizar la ubicación de una planta de valorización en las dos ubicaciones que se planteaban dentro del avance del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos. Estas dos ubicaciones eran (a) Complejo Ambiental de Arico y (b) la Plataforma Logística del Sur

El Complejo Ambiental de Arico se sitúa en el Municipio de Arico, en el sureste de la isla de Tenerife, concretamente en el paraje denominado Llanos de Guama. El complejo ha evolucionado siendo en su origen un único vertedero insular controlado que poseía una superficie aproximada de 300.000 m<sup>2</sup>.

Dentro del área se puede diferenciar siete ámbitos funcionales principales que se indican a continuación:

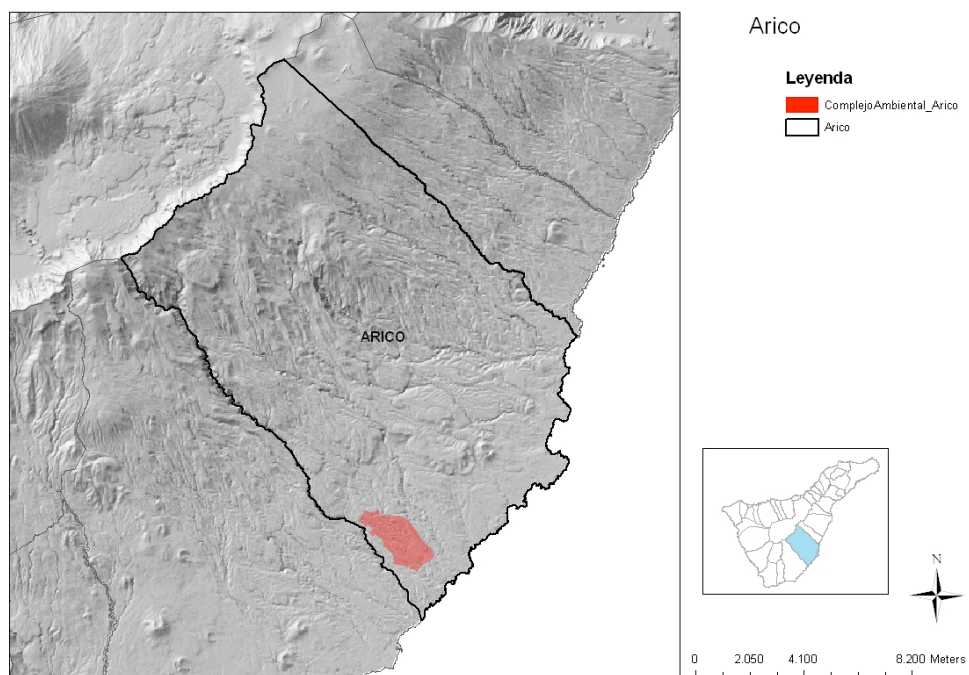
- Área de Tratamiento.
- Área de Vertido.
- Polígono de empresas recicladoras.
- Área de Servicios Generales.
- Protección Hidráulica.
- Espacios Libres.
- 
- Área de Reserva Estratégica.

El desarrollo de la Isla de Tenerife, así como las numerosas políticas y normativas ha modificado el concepto de Vertedero al de Complejo Ambiental. El futuro del Complejo Ambiental del Tratamiento Integral de Residuos de Tenerife se ordena sobre una superficie de 200 hectáreas destinadas a procesos de tratamiento, recuperación, valorización, eliminación de los residuos, y al fomento de la educación ambiental.

La Plataforma Logística del Sur se sitúa a 60 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife al sur de la isla en el Término Municipal de Granadilla de Abona.

La superficie total del ámbito es de 2.636 hectáreas ocupando una banda lineal de 13,8 kilómetros junto a la línea de costa y con una anchura media de 2,0 kilómetros.

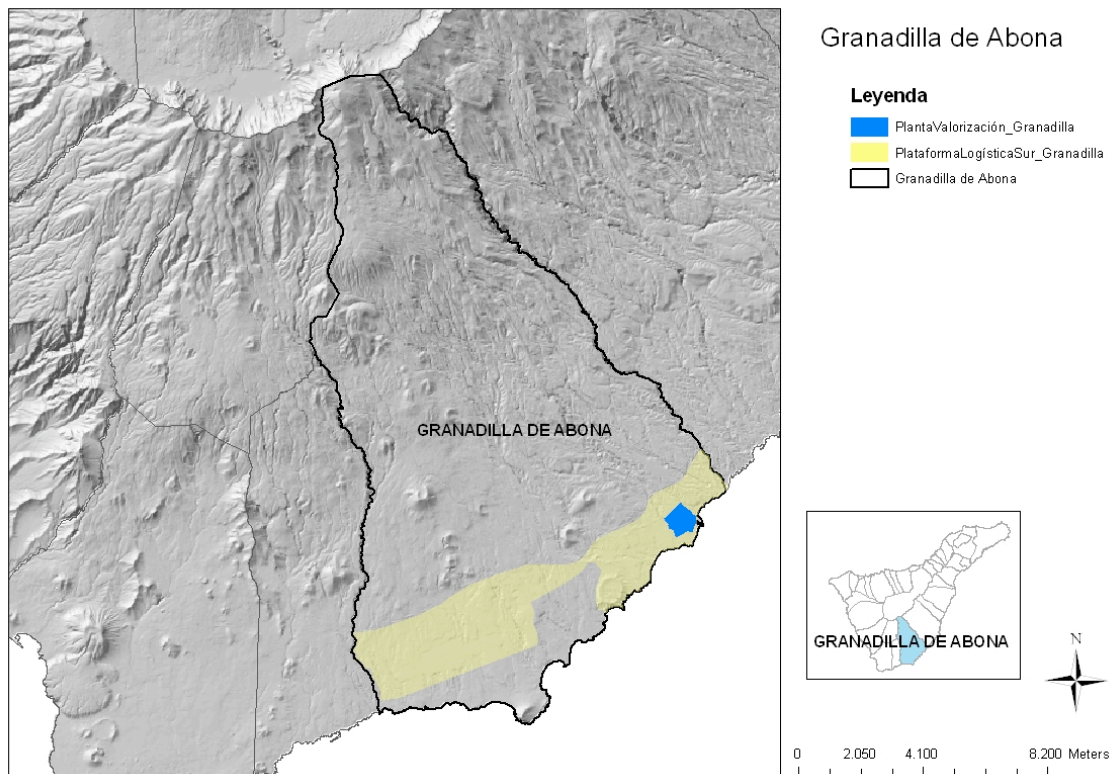
Sus límites son los definidos por el Plan Insular de Ordenación de Tenerife e incluyen: el Aeropuerto de Tenerife Sur, el Polígono Industrial de Granadilla, el Monumento Natural de Montaña Pelada, el ámbito del Nuevo Puerto Comercial de Granadilla (Fase I) y los terrenos situados entre el Aeropuerto, el Polígono, la propuesta vía de conexión entre ambos y la Autopista TF-1.



La delimitación de la Plataforma Logística del Sur, recogida de las determinaciones del PIOT, incluye los siguientes ámbitos:

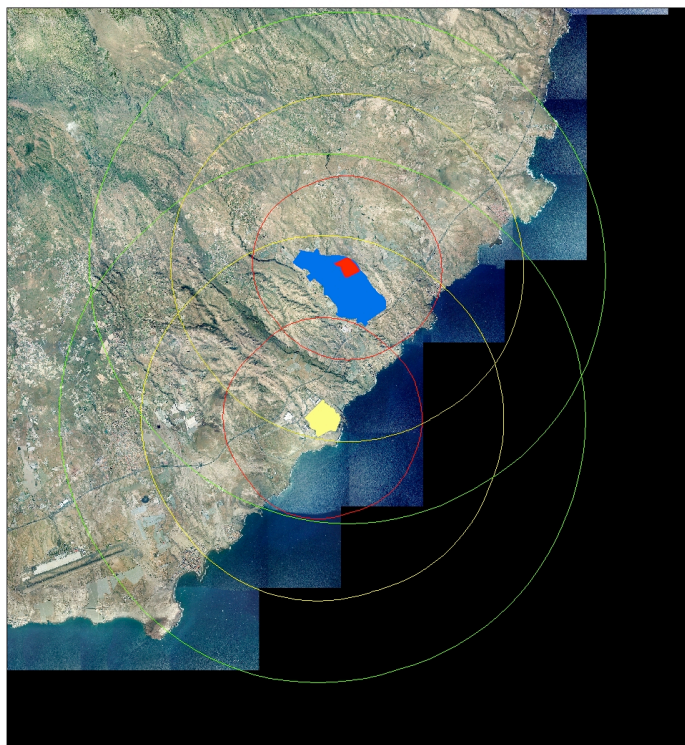
- El Polígono Industrial de Granadilla: incluidos los terrenos hasta el Barranco del Río, el cual supone su límite noreste.
- El Tramo costero junto al Polígono para el desarrollo del Nuevo Puerto Comercial de Granadilla.
- El Aeropuerto de Tenerife Sur - Reina Sofía y entorno próximo, márgenes al este, hasta la carretera TF-64, y al oeste, hasta el Barranco de La Orchilla el cual supone su límite suroeste.
- Los Terrenos situados entre la Autopista TF-1, el Aeropuerto, el Polígono Industrial y la vía de conexión entre ambos.
- El Monumento Natural de Montaña Pelada.

Actualmente en el ámbito se han desarrollado las siguientes áreas e infraestructuras:



- Aeropuerto de Tenerife Sur, con sus actuales instalaciones en las que se incluyen la pista 8-26, la terminal de pasajeros, instalaciones de carga aérea y el acceso viario desde la Autopista TF-1.
- Carretera TF-64, conexión viaria entre el núcleo urbano de San Isidro, núcleo principal del municipio de Granadilla de Abona, y los núcleos turísticos situados en la costa, El Médano, La Tejita, El Confital, etc.
- Viario del Sistema General de Comunicaciones del Polígono Industrial de Granadilla, urbanizado (en algunos tramos solamente una de las dos calzadas previstas) y ejecutado de acuerdo a los criterios funcionales y de calidad del modelo de Parque Tecnológico propuesto en los inicios del proyecto para este área.
- Usos industriales de los Sectores SP2-01 y SP2-02 del Polígono Industrial, con sus correspondientes Planes Parciales aprobados. El Sector SP2-01 se encuentra urbanizado en su totalidad, en funcionamiento y prácticamente está consolidado. Del Sector SP2-02 solamente se encuentra urbanizada su área sur.

- Área Especial de Infraestructuras Básicas: ocupadas por las instalaciones de UNELCO (central térmica) y DISA (almacenamiento de combustibles).
- Instituto Tecnológico de Energías Renovables (ITER), con algunas de sus instalaciones en funcionamiento: Centro de Visitantes, edificio y viviendas bioclimáticas, Parque Eólico, Túnel de viento, etc.
- Embalse de El Saltadero, balsa para la acumulación de agua incorporada a la red municipal de abastecimiento de agua de Granadilla.
- Monumento Natural de Montaña Pelada, correspondiente a la formación volcánica clasificada como Espacio Natural Protegido por las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias.



#### Ámbito de Análisis

##### Legenda

- PlantaValorizacion\_Arico
- Complejomedioambiental\_Arico
- PlantaValorizacion\_Granadilla
- Buffer15\_Arico
- Buffer10\_Arico
- Buffer5\_Arico
- Buffer15\_Granadilla
- Buffer10\_Granadilla
- Buffer5\_Granadilla3

